

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12064 *Resolución de 10 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Albiztur (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 163, de 28 de agosto de 2013, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante pruebas selectivas restringidas previstas en la disposición adicional segunda de la Ley del Parlamento Vasco 16/1997:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Albiztur, 10 de noviembre de 2014.–El Alcalde, Gregorio Iraola Tejería.